

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO SANTOS SANTOS TRANS S.A.**

A los 15 días del mes de Abril del 2017 a las diecinueve horas en las instalaciones de la Sede de los ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO SANTOS SANTOS TRANS S.A., el compañero presidente declara iniciada la sesión.

### **CONVOCATORIA**

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la Compañía, tengo a bien convocar a los socios de los ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO SANTOS SANTOS TRANS S.A., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el 15 de Abril del 2017 a las diecinueve horas (19H00) en la Sede de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2016.
2. Conocer los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.
3. Destino de las utilidades.

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del acta se archiven en el expediente de Juntas Generales.

### **Primer Punto: Conocimiento y Análisis de Informe de Gerencia**

El Señor Gerente manifiesta que gracias al esfuerzo, constancia y carácter se han logrado los objetivos planteados para este año, y los cuales se detallarán posteriormente en el Informe de Gerencia.

### **Segundo Punto: Conocer y aprobar los Informes Financieros al 31/12/2016**

EL señor Gerente presenta y da lectura los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Económica, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas aclaratorias a los Estados Financieros para conocimiento y examen de los socios.

### **Tercer Punto: Destino de las Utilidades**

El Estado de Situación Económica por el año 2016 presenta una utilidad neta a repartir, valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como utilidades acumuladas.

Por agotado el temario y sin otro tema que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión se da lectura al contenido del acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 21h00. Firma en constancia de la unta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.

  
Sr. Rodrigo Landa  
**GERENTE GENERAL**

  
Sr. Milton Guagchinga  
**PRESIDENTE**